

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
EN EL PTA. TRIMESTR, 8  
EN EL PTA. ANUAL, 27  
EN EL PTA. SEMESTRAL, 50  
EN EL PTA. TRIMESTRAL, 450  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:  
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LINEA  
los reclamos para la primera plana.  
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
45 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 4.ª plana.  
Remites y espaldas mortuorias a precios con-  
vencionales.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Hencheta.

Año XXXII.—Núm. 10.639

Valencia Jueves 14 de Enero de 1909

Oficinas: Miñana, 7 y 9

## Para "La Correspondencia de Valencia" Narraciones y comentarios Los cazadores de dotes

La otra tarde mi amigo, llamémosle H., me suplicó que le acompañase a la estación del Mediodía. Según me dijo, tenía que despedir a unos recién casados, unidos en santo yugo aquella misma mañana, y que partían camino de Niza, a pasar en la costa azul la luna de miel.

Entramos en el andén, momentos antes de arrancar el expreso de Barcelona. Al pie de uno de los lujosos vagones que formaban el convoy, había un numeroso grupo de señoras y caballeros, todos bien trajeados, y en medio de ellos, una jovencueta flacucha y mal parecida, pero con elegante vestido de viaje, y a su lado un guapo mozo, también correctamente ataviado.

Eran los novios.  
Un mozo de estación dió el consabido grito de: «Señores viajeros al tren»; besuquearon a la novia las señoras, abrazaron al novio los caballeros, hubo lagrimillas y suspiros por parte de los padres de la desposada, subió la conyugal pareja al coche, sonaron las portezuelas al ser cerradas por los empleados, silbó la locomotora, y mientras los que se quedaban agitaban sus pañuelos, el tren fué lentamente hundiendo en las tinieblas de la noche.

Concluida nuestra misión, ó mejor dicho, la misión de mi amigo, salimos del andén y nos acomodamos en el mismo desvencijado coche que nos había llevado a la estación.

—La verdad es—dijo mi amigo—que la novia tiene poco que agradecer al Ser Supremo.  
—En cambio—repuse yo—el novio es un buen mozo.  
—Un buen mozo... y un vivo.

—Si un vivo, como tantos otros de los que convierten el matrimonio en un negocio... Ese arriscado joven—siguió diciendo H.—que ahora camina a todo vapor en dirección a Niza, era antes de su boda un pobre diablo agobiado de deudas y asediado de ingleses. Como no tiene pelo de tonito, comprendió que eso de crearse un porvenir a fuerza de talentos y de estudio es empresa de muchas dificultades y casi siempre de muy modestos resultados. El soñaba con hacer vida opulenta, vivir en un hotel, viajar, pasearse en automóvil... y todo esto para una vez se consiguiera con el ejercicio de una carrera por brillante que sea.

—Certo—apunté yo.  
—Más para un joven bien parecido que sabe llevar, aunque no lo haya pagado, un frac con cierta distinción y que tiene labia y algo de mundología hay siempre un camino de hacer fortuna.  
—El matrimonio...  
—Precisamente. Por esos pasos, calles y teatros abundan tanto los cazadores de dotes como en las praderas americanas los cazadores de cabelleras. El recién casado de que te vengo hablando reunía cuantas cualidades son menester para ese aprovechado sport, y después de varias tentativas infructuosas, logró echar el lazo a la que hoy es su mujercita, heredera de no sé cuántos miles de duros, los cuales son suficientes para que el flamante esposo acepte de buen grado como si fueran perfecciones, los defectos físicos y quizá morales de su caramita.

—¿De modo que ese hombre joven, vigoroso, apto para luchar noblemente por la vida, renuncia a cambio de un montón de pesetas a todos los placeres con que el amor brinda a la juventud?  
—Qué ha de renunciar!—dijo mi amigo.—Con el dinero de su mujer se proporcionará el lujo de tener amante... No, no le faltarán mujeres hermosas que le indemnicen de sus sacrificios en aras de los deberes conyugales.

—Pero en todo caso—le repliqué yo—ese hombre, cegado por su ruin egoísmo, se verá privado del placer de ser él el creador de su hogar, de la satisfacción íntima de sentirse sostenido y amparado de los suyos... Esa, me interrumpió riendo mi amigo, es la doctrina vieja y ya casi desacreditada. Antes, sí, la juventud era arrebatada y sofadora; cegada por los resplandores del sol primaveral, se creía con fuerzas para acometer las más difíciles empresas. ¿Qué sacrificios no aceptaba para alcanzar al ser amado? ¿Qué le importaba la riqueza al que tenía lleno el corazón de amor?...

Entonces se ponía en práctica el refrán de «contigo pan y cebolla». Juventud, salud, hermosura, eran el mejor dote. Pero hoy, amigo mío, hoy apenas existen jóvenes; los que vemos por ahí son almas envejecidas en cuerpos lozanos. Apenas han echado bigote, ya calculan y discurren como si tuvieran la cabeza llena de canas.

Pero una cosa es el cálculo y la reflexión, repliqué yo, y otra el enajenar nuestra libertad como una mercancía y el falsificar nuestros más sagrados afectos. Bien mirado, ¿qué diferencia existe entre la mujer que se vende a cambio de joyas y de galas y el hombre que busca una esposa que le mantenga, le vista y le pague sus vicios?

—Diferencia hay, en efecto, pero no a favor del hombre: la mujer que vende sus caricias es muchas veces una desgraciada; su debilidad es siempre una atenuación. El hombre que renuncia a su independencia por vivir holgadoamente del dinero de su mujer... es un caballero de industria... algo así como lo que llaman los franceses un *Mr. Alfonso*.

Pasó el coche, bajamos de él H. y yo, me despedí de mi amigo y recordando sus atinadas frases, tomé el camino de mi casa, pensando con pena en la rica desposada que acababa de comprar con su dinero la desgracia de ser la esposa de un vividor desaprensivo.

ZEDA.

## Hombres eminentes

Lo fueron los Bernardos de Terni porque instituyeron en la Edad Media el primer Monte de Piedad. Más tarde Paulo II y León X, que fomentaron la santa panacea. También lo han sido el sacerdote D. Francisco Piquer, fundador de D. Francisco la primera Caja de Ahorros, un ilustre sabio que se llamó Maseroni Romano. Lo es actualmente Maura, porque establece un Instituto de Previsión Nacional.

Lo es en la prensa, y como buen español exteriorizo mi gratitud al Gobierno. Longanidad inmensa encierra la obra; pero entiendo ha de ser ignorada en largo plazo. El cerebro nacional se revuelca embrutecido en sectarismo prepotente, y hasta que la reforma no llegue al estómago del pueblo arrastraremos en la sangre vicios de magnitud disolvente. Pero entonces ¡ah! entonces comenzará a salvarse España.

Un Gobierno no es mejor porque reclute más ejército. Ni porque construya arsenales ni escuadras. Hoy son las potencias familiares que viven al amparo de un principio regulador. O que ya no luchan porque el progreso militar las ha hecho a todas baligerantes y se temen. Pasó la fase de los dolores épicos, para que la pluma estatutera en nombre de un derecho internacional. La fuerza ya no flota en Océanos, ni forma en los campamentos; la fuerza nacional es la vida robusta de poderes y subditos.

Lo que se llama problema social, es surtido de cuestiones dependientes del Estado. La preferente dentro de ese problema es la cuestión obrera. Aún más: la cuestión obrera es eje de la actividad española. Un obrero que gana como jornal una peseta veinticinco céntimos, que es lo establecido en bastantes regiones agrícolas, no pensará en instruirse porque es irredento. El escaso combustible de su estómago no irradiará luz a la cabeza. Y si llega a pensar, ¡si llega a pensar! observarse el tránsito de animal doméstico a salvaje.

Mientras la razón no dirija los actos de la masa, toda libertad concedida la vereis trocada en prostitución y desorden. Y la razón hay que buscarla en la despensa, que es lastré para la escuela.

Un obrero asegurado puede ser espíritu consciente, y la suma de tales espíritus os darán un pueblo libre. Error profundo del sacerdotado callejero es pedir instrucción para la máquina humana. Sin pensar que esa máquina con amo es explotación fácil, pero con inteligencia puede ser arte que traiga la más sagradamente instituido. Lo primero es pan para pensar; después libro para aprender, porque a estómago cultivado, inteligencia serena.

Las leyes que se llaman fruto de la revolución democrática, para cumplir su fin han de descansar en la eterna prosa de la vida. Sin coimas no hay alma, y sin alma no puede haber cuerpo social gobernable. La cuestión obrera va a ser atendida en sus dos aspectos. Salario mínimo y jorna-

da máxima: pensiones a la vejez. Ambos aspectos son esfera de una moral más honrada que todo personal mercantilismo. El contrato de arrendamiento de servicios es una deformidad legislativa, porque la independencia de una parte es apariencia repugnante. Por eso el Gobierno, en nombre de esa moral, esgrime enorme hacha contra esta organización tirana.

Si el cordero cura, ni el obrero deprimirá sus fuerzas en su juventud, ni pasará a ser recogido en su vejez por la caridad oficial, que es ofensa irreparable al hombre. Y el cordero está en la llama. Pueden entre tanto danzar en la escena los actores de la política izquierdista, ó decirnos la última palabra, sobre progreso, algún endiosado dogmatizador. Pero la verdad única es que nuestra enorme sangría se ataja con trigo y no con tafetanes.

Soto Bordes.

## Exposición Valenciana para 1909

El concurso lípico  
La comisión organizadora del Concurso lípico, con el plausible propósito de dar las mayores facilidades posibles a cuantos hayan de tomar parte en dicha fiesta, ha dispuesto habilitar una pista con obstáculos a fin de que en ella se entrenen los carreteristas. Esta pista se destina al elemento civil, pues el militar ya tiene su campo de prácticas en el camino del Grao, si bien podrán, si les place, utilizar la de la comisión. En esta misma semana quedarán colocados los obstáculos que serán de banca, doble banca, ría y barra.

El infante D. Carlos ha remitido ya la copa que ofreció como premio para el Concurso lípico. Es una obra de arte que será disputada indudablemente con entusiasmo. Se dá por cierto que una casa extranjera se propone montar en Valencia un gran hotel, que quedará instalado antes de inaugurarse la Exposición. Este asunto de los alojamientos ha de estudiarse con la debida anticipación, y a nuestro juicio el Alcalde debe convocar a una reunión a los componentes de la Sociedad Hotelera, al objeto de que no falte hospedaje al crecido número de personas distinguidas que se espera vengas a tomar parte en los numerosos Congresos que se organizan.

Servicio de tranvías  
El ingeniero director de la Compañía de los Tranvías Eléctricos D. Carlos Blanco, ha presentado al señor Gobernador un plan de servicio de tranvías para el período de la Exposición. Cuando lo apruebe la superioridad lo haremos público, bastando por hoy decir que el servicio será completo y satisfará hasta a los más exigentes.

Maravillas de la electricidad  
El Comité ejecutivo de la Exposición Regional ha recibido extensa Memoria de la sorprendente instalación eléctrica de la Escuela Libre de Ingenieros «Internacional Institución Electrotécnica».

Indudablemente el material científico de enseñanza, representa los últimos adelantos de la ciencia, y causará ciertamente la admiración de cuantos inteligentes la visiten en el Concurso, pues verán allí lo que no hay en ningún centro docente oficial de España y en muy pocos del extranjero. La Institución ha adquirido de la casa Siemens Halske, de Berlín, un laboratorio completo, que vale muchos miles de duros, exclusivamente para inaugurar en la Exposición Regional, donde se verá reunido todo lo concerniente a la electricidad, tanto en corriente continua como en las alternas de las tres clases industriales; figurarán una estación transmisora y otra receptora de telegrafía sintonica sin hilos, sistema Telefunken, que es el más moderno; aparatos portátiles para mediciones, reconocimientos y peritajes de líneas, diámetros y motores; todos sus textos e impresos; planos y proyectos de obras públicas y privadas; ejemplares de la Revista; gráficos; una bobina de inducción de un metro de longitud, de chispa, con interruptor Wenhele, que es la mayor construida en el mundo; un teléfono de alta voz y otras grandes novedades científicas, de las que, indudablemente, no existirán otros ejemplares en España.

Si la Universidad, la Escuela superior de Industrias y el Instituto concurren a la Exposición con material científico, numeroso y moderno, como es de esperar, Valencia ofrecerá una nota de gran realce en el mundo de la ciencia.

El Instituto Médico  
El Instituto Médico Valenciano convoca para el lunes próximo, a las tres de la tarde, en su casa social, Mar 55, a la clase médico-farmacéutica-veterinaria, incluyendo a los de partido, a una reunión magna, al objeto de designar la junta directiva del Congreso de Medicina, Farmacia y Veterinaria, que se verificará durante la próxima Exposición Regional.

La Cruz Roja y los terremotos de Italia  
La comisión de la Cruz Roja, encargada de visitar a las Sociedades y Asociaciones, al fin de rogarles que contribuyan con donativos a la cuestión abierta para los damnificados de Italia por los terremotos, continúa sus trabajos con lisonjero éxito, encontrando a todas las juntas directivas dispuestas a abrir las suscripciones como colectividad y particularmente entre los socios.

El Ateneo Mercantil ha encabezado su suscripción con 250 pesetas.  
Los jueces de primera instancia, acogiendo con entusiasmo el ruego del presidente de la Audiencia, activan la propaganda, y algunos han solicitado hojas de la Comisión provincial.  
El Club Náutico ha acogido la idea de la suscripción con tanto entusiasmo, que se espera obtener un importante ingreso.  
Los maestros de escuela, secundando la circular del señor Rector, se proponen despertar entre los niños el sentimiento de caridad, contribuyendo con su pequeño óbolo a la suscripción. Se espera que los colegios privados contribuyan también al fin benéfico que se persigue.  
Si los ingresos fueran de importancia se tiene el propósito de llevar a la práctica una hermosa idea que llenaría de gloria a Valencia y serviría de lección a las demás poblaciones.  
Los donativos recibidos en el día de ayer fueron los siguientes:  
Dos anagnas blancas, dos pantalones y tres camisas de señora, tres abrigos de señora, una pieza de cretona, 21 camisas de caballero, seis docenas de camisetas de niño, docena y media de pecheras de hilo de camisa, cuatro camisetas de niño, una docena de calcetines y ocho kilos de medias y calcetines.

Noticias militares  
La revista de luces a los edificios militares se verificará en los días y por el orden siguiente: Día 16, cuartel del Pilar; 18, el de infantería de San Juan de la Ribera; 19 y 20, el de caballería de San Juan de la Ribera; 21, el del 8.º regimiento montado de artillería; 25, el del 11.º montado de artillería; 26, el del regimiento de Ingenieros; 27, el Placer; 28 y 29, guardias de plaza, y 30, campamento de Paterna.  
El primer teniente D. Pascual García Gómez ha elevado una instancia en suplida de la Cruz de San Hermenegildo.  
Se ha concedido derecho al uso del bastón de mando al coronel jefe del depósito de la Guerra, que es el de la brigada obrera y topográfica del Estado Mayor del Ejército, a los coroneles jefes de Estado Mayor de las Capitanías Generales de la octava región, Baleares y Canarias y a coroneles directores de las cuatro secciones de la Escuela Central de Tiro.  
El ministro de la Guerra ha dirigido una circular a las autoridades militares para que por los gobernadores civiles se invite a las escuelas de primera enseñanza al acto de la jura de la bandera de los reclutas.  
Ha sido propuesto para ayudante del regimiento de Guadalajara el primer teniente D. Evelio Quintero.  
El comandante D. José Corbi ha sido nombrado mayor del 11.º regimiento montado de Artillería.  
Ha sido nombrado habilitado de la zona de Teruel el capitán D. Ramón Martínez García.

Información municipal  
Policía urbana  
La comisión de Policía urbana, ha acordado conceder las licencias que se habían solicitado para realizar obras y para instalar motores con destino a la elevación de aguas y a varias industrias; instalar un mingitorio en la plaza Mayor de Ruzafa y arreglar el de la Granvía; aprobar el proyecto de vía transversal desde la calle del Pintor Sorolla a la de Peris y Valero, po-

Arsenio Lupin. Pero, entonces, ¿por qué milagro semejante plan, únicamente fundado sobre una serie de suertes inverosímiles, de encuentros fortuitos y de errores fabulosos, había podido ser realizado?  
Llevaron a Dionisio Baudrú al servicio antropométrico: no había ninguna hoja que correspondiera a sus señas y particularidades. Además, fácilmente se dió con su rastro; era conocido en las cercanías más inmediatas de París. Vivía de limosnas y dormía en una cochaca de trapos. Sin embargo, un año hacía que no le veían por aquellos sitios.  
¿Estaría a sueldo de Arsenio Lupin? Nada autorizaba a creerlo. Y aunque así fuera, semejante particularidad no arroja luz alguna acerca de la huida del preso. El prodigio seguía siendo inexplicable. Lo único que quedaba fuera de duda era la evasión: una evasión incomprensible, impresionante, en la que el público, lo mismo que la justicia, veían el esfuerzo de una larga preparación, un conjunto de actos maravillosamente combinados unos con otros, y cuyo desenlace justificaba la orgullosa predicción de Arsenio Lupin: «No asistiré a la vista de mi causa».

Al cabo de un mes de minuciosas indagaciones el enigma seguía tan indescifrable como el primer día. No obstante, no podían tener indefinidamente encerrado al pobre diablo de Baudrú. Tratarlo como encusado habría sido ridículo: ¿qué cargos había contra él? El juez le mandó poner en libertad. Pero el jefe de Seguridad resolvió vigilarlo muy estrechamente.  
La idea de tal vigilancia procedía de Ganimard. Según éste, no había complicidad ni astucia; Baudrú era un instrumento del que Arsenio Lupin se había servido con su extraordinaria habilidad. Una vez puesto

Arsenio Lupin. Pero, entonces, ¿por qué milagro semejante plan, únicamente fundado sobre una serie de suertes inverosímiles, de encuentros fortuitos y de errores fabulosos, había podido ser realizado?  
Llevaron a Dionisio Baudrú al servicio antropométrico: no había ninguna hoja que correspondiera a sus señas y particularidades. Además, fácilmente se dió con su rastro; era conocido en las cercanías más inmediatas de París. Vivía de limosnas y dormía en una cochaca de trapos. Sin embargo, un año hacía que no le veían por aquellos sitios.  
¿Estaría a sueldo de Arsenio Lupin? Nada autorizaba a creerlo. Y aunque así fuera, semejante particularidad no arroja luz alguna acerca de la huida del preso. El prodigio seguía siendo inexplicable. Lo único que quedaba fuera de duda era la evasión: una evasión incomprensible, impresionante, en la que el público, lo mismo que la justicia, veían el esfuerzo de una larga preparación, un conjunto de actos maravillosamente combinados unos con otros, y cuyo desenlace justificaba la orgullosa predicción de Arsenio Lupin: «No asistiré a la vista de mi causa».

Al cabo de un mes de minuciosas indagaciones el enigma seguía tan indescifrable como el primer día. No obstante, no podían tener indefinidamente encerrado al pobre diablo de Baudrú. Tratarlo como encusado habría sido ridículo: ¿qué cargos había contra él? El juez le mandó poner en libertad. Pero el jefe de Seguridad resolvió vigilarlo muy estrechamente.  
La idea de tal vigilancia procedía de Ganimard. Según éste, no había complicidad ni astucia; Baudrú era un instrumento del que Arsenio Lupin se había servido con su extraordinaria habilidad. Una vez puesto

la plaza de Mirasol, y ha resuelto otros asuntos de trámite.  
Agua para el puerto  
La comisión de Aguas potables ha acordado instalar varias fuentes públicas en el puerto. Esta mejora tan útil y que merecerá unánimes elogios, viene a dar al traste con los proyectos de alguna empresa que se disponía a explotar el abastecimiento de agua a los buques.  
La comisión de Ensanche  
Esta comisión ha propuesto al Ayuntamiento conceda licencia a los propietarios que la tienen solicitada en forma, para construir edificios. Igual acuerdo ha adoptado respecto a las instalaciones de motores para la elevación de aguas.

Quintas  
El Alcalde ha publicado un bando haciendo saber que ha quedado expuesto al público en la parte exterior de las Casas Consistoriales el alistamiento de los mozos comprendidos en la quinta de 1909. El domingo 31 del corriente se dará principio a la rectificación de dicho alistamiento en las ocho secciones en que se halla dividida la capital, continuando en los días festivos inmediatos. Durante este período deberán aducirse todas las reclamaciones correspondientes.  
El Empréstito  
En el despacho del Alcalde se han reunido esta mañana algunos tenedores de papel del Empréstito municipal para tratar de la liquidación del mismo y subvencionar con el sobrante a la Exposición Regional.  
No se ha adoptado ningún acuerdo, conviniéndose en que los obligacionistas estudien detenidamente dicho proyecto de liquidación y en otra reunión, que al efecto se celebrará, se acuerde lo procedente en dicho asunto.  
Según se nos ha manifestado, el presidente de la comisión municipal de Hacienda, Sr. Galán, se ha opuesto abiertamente a la forma en que se trata de realizar dicha liquidación, que el Sr. Maestre entiende sumamente beneficiosa para hermanar los fines para que fué emitido el empréstito y los intereses de Valencia ante la próxima Exposición.

Subasta desierta  
Se ha celebrado la subasta para la construcción del alcantarillado del barrio de Pescadores. Por falta de licitador se ha declarado desierta.  
La pasarela  
Han comenzado las obras de construcción de la pasarela desde el Llano del Remedio a la Alameda con motivo de la próxima Exposición Regional.  
Ha sido tan grande la afluencia de público, que la Guardia municipal se ha visto precisada a verificar el despejo.

Noticias locales  
En poco ha variado el estado atmosférico en esta zona durante las últimas veinticuatro horas. La temperatura es tan benigna que bien puede calificarse de primaveral, pues en pleno día marca el termómetro 27º al sol y 15º a la sombra, no siendo menor de 7º el mínimo termométrico en las horas más frías de la madrugada. El barómetro marca 762 mm. y la brisa domina del Oeste, siendo la humedad relativa de 63º.

El Arzobispo de Zaragoza, Sr. Soldevila, ha asistido a los divinos oficios celebrados esta mañana en la Iglesia del Real Colegio de Corpus Christi. Luego ha visto todas las dependencias, admirando las preciosidades que existen en el Colegio.  
Terminada la visita, se ha trasladado el señor Arzobispo de Zaragoza al Colegio de las Escuelas-Pías.  
Mañana saldrá para Alicante.

De los obreros que el curso último terminaron la enseñanza en la Granja Escuela de Agricultura de Valencia, fueron clasificados con los núms. 1 y 2 los jóvenes Manuel Villarroya y Eusebio Alcácer, respectivamente, correspondiéndoles, según el reglamento, 260 y 125 pesetas, como premios.  
Ayer se les entregaron dichos premios, cuya noticia publicamos para que sirva de estímulo a los obreros en general y de satisfacción a los interesados, que además han encontrado provechosa ocupación, el primero de capataz en la importante finca que su propietario D. José de Lacuada explota por su cuenta en el término de Silla, y el segundo en la misma Granja.

Baudrú en libertad, por medio de él se daría con Arsenio Lupin, ó, cuando menos, con alguno de los suyos.  
A las órdenes de Ganimard quedaron los dos inspectores a quienes ya conocemos, y una mañana de enero, con tiempo nubado, las puertas de la cárcel se abrieron ante Dionisio Baudrú.  
Al pronto pareció indeciso, cual hombre que no sabe qué hacer ni a dónde ir. Siguió la calle de la Santé y la de Saint-Jacques. Ante la puerta de un prendero se quitó la chaqueta y el chaleco, vendió el chaleco por algunas piezas de calderilla, y poniéndose de nuevo la chaqueta, siguió su camino.  
Atravesó el Sena. En el Chatelet, quiso subir a un ómnibus en marcha, pero no había sitio. Le aconsejó el revisor que tomara número, y entró el hombre en la sala de espera.  
En aquel momento Ganimard llamó a los dos inspectores, y, sin perder de vista la estación, les dijo rápidamente:  
—Tomen un coche... no, dos, es más prudente. Iré con uno de ustedes y le seguiremos.  
Los dos inspectores obedecieron. Pero Baudrú no parecía.  
Entró Ganimard en la sala de espera; nadie.  
—¡Majadero de mil maldades, se me olvidaba la segunda salida.  
En efecto, la estación comunicaba, por un pasillo interior, con la de la calle Saint-Martin. Ganimard echó a correr. Llegó justo a tiempo para ver a Baudrú en el imperial del ómnibus Batignolles-Jardin des Plantes que ya torcía por la calle de Rivoli. Corrió y pudo alcanzar el ómnibus. Pero había dejado atrás a sus dos agentes; de modo que

## FOLLETON (13)

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

## ARSENIO LUPIN (LADRÓN DE LEVITA)

(Continuación)

—¿Qué es eso? ¿Qué dice usted? ¿Se ha vuelto usted loco?  
El inspector afirmó pausadamente:  
—A primera vista, es posible dejarse impresionar por un parecido que existe, en efecto; pero hasta con un momento de atención para desengañarse. La nariz, la boca, el pelo, el color de la piel...; en una palabra: no es Arsenio Lupin. ¡Y los ojos! ¿Cuándo ha tenido él esos ojos de alcohólico?  
—Vamos, vamos, entendámonos. ¿Qué pretende usted, testigo?  
—¡Qué sé yo! Habrá puesto en lugar suyo a un pobre diablo a quien, también en lugar suyo, iban a condenar... A menos que sea un cómplice.  
—Grillos, risas, exclamaciones, partían de todos los lados de la asistencia, excitada por aquel inesperado suceso.  
—Mandó el presidente que viniesen el juez, el director de la cárcel, los guardianes, y la juez y el director, puestos en presencia del acusado, declararon que entre aquel hombre y Arsenio Lupin no había más que un vago parecido en las facciones.  
—Pero, entonces, exclamó el presidente, ¿Quién es ese hombre? ¿De dónde viene?

¿Cómo es que se halla en manos de la justicia?

Introdujeron los dos vigilantes de la cárcel. Estupefacción general: reconocieron al preso a quien, a turno, vigilaban. El presidente respiró.

Pero uno de los vigilantes repuso:  
—Sí, sí, me parece que es él.  
—¿Cómo le parece a usted?  
—Es que le he visto muy poco. Me lo entregaron de noche, y desde hace dos meses siempre está acostado contra la pared.

—Pero, ¿antes de esos dos meses?  
—Antes, no ocupaba la celda 24.

El director de la cárcel precisó este punto:  
—Hemos cambiado de celda al detenido desde su última tentativa de evasión.

—Pero usted, señor director, ¿usted lo ha visto durante estos últimos dos meses?  
—No he tenido para qué... como no alborotaba...

—Y ese hombre, ¿no es el detenido que le han entregado a usted?  
—No.  
—Entonces ¿quién es?  
—No sé.

—Nos hallamos, pues, en presencia de una sustitución que se habría efectuado hace dos meses. ¿Como se la explica usted?  
—Semejante cosa es imposible.

—¿Entonces?  
No sabiendo ya a qué medio acudir para saber la verdad, el presidente se volvió hacia el acusado, y entonces casi afectuoso le dijo:

—Vamos a ver, acusado. ¿Podría usted explicarme cómo y desde cuando está usted entre manos de la justicia?  
—Semejantes palabras, dichas con tan buenos modales, parecieron desarmar a los des-

fianza del hombre ó estimular su entendimiento. Por fin, hábil y suavemente preguntado, consiguió juntar algunas frases, de las que resultaba esto: hacía dos meses que lo habían llevado al Depósito general, en donde pasó una noche y una mañana. Como disponía de una cantidad de setenta y cinco céntimos, no pudo ser tratado como vagabundo, y lo pusieron en libertad. Pero en el momento de atravesar el patio, dos guardias lo habían cogido por ambos brazos y llevado hasta el coche penitenciario. Desde entonces vivía en la celda 24, donde no se estaba del todo mal... buena comida... se podía dormir casi a gusto... Por eso no había protestado.

Todo aquello parecía verosímil. En medio de la risa y del alboroto general, el presidente aplazó el asunto, para suplemento de información.

Las indagaciones efectuadas dieron por inmediato resultado lo siguiente: ocho semanas antes, un tal Dionisio Baudrú había pasado la noche en el Depósito. Puesto en libertad al día siguiente, abandonaba el Depósito a las dos de la tarde. Es el caso que el mismo día, a las dos, Arsenio Lupin, salía del gabinete del juez y era conducido é interrogado por última vez, salía de la cárcel en coche penitenciario.

¿Habían los guardianes cometido un error, engañados por el parecido? No parecía esto verosímil, dada la seriedad y la costumbre de dichos guardianes.  
—¿Estaba combinada de antemano la sustitución? A más de que la disposición de los lugares hacía la cosa irrealizable, habría sido necesario, en este caso, que Baudrú fuera un cómplice, y que se hiciera detener con el marcado propósito de ocupar el puesto de

Arsenio Lupin. Pero, entonces, ¿por qué milagro semejante plan, únicamente fundado sobre una serie de suertes inverosímiles, de encuentros fortuitos y de errores fabulosos, había podido ser realizado?  
Llevaron a Dionisio Baudrú al servicio antropométrico: no había ninguna hoja que correspondiera a sus señas y particularidades. Además, fácilmente se dió con su rastro; era conocido en las cercanías más inmediatas de París. Vivía de limosnas y dormía en una cochaca de trapos. Sin embargo, un año hacía que no le veían por aquellos sitios.  
¿Estaría a sueldo de Arsenio Lupin? Nada autorizaba a creerlo. Y aunque así fuera, semejante particularidad no arroja luz alguna acerca de la huida del preso. El prodigio seguía siendo inexplicable. Lo único que quedaba fuera de duda era la evasión: una evasión incomprensible, impresionante, en la que el público, lo mismo que la justicia, veían el esfuerzo de una larga preparación, un conjunto de actos maravillosamente combinados unos con otros, y cuyo desenlace justificaba la orgullosa predicción de Arsenio Lupin: «No asistiré a la vista de mi causa».

Al cabo de un mes de minuciosas indagaciones el enigma seguía tan indescifrable como el primer día. No obstante, no podían tener indefinidamente encerrado al pobre diablo de Baudrú. Tratarlo como encusado habría sido ridículo: ¿qué cargos había contra él? El juez le mandó poner en libertad. Pero el jefe de Seguridad resolvió vigilarlo muy estrechamente.  
La idea de tal vigilancia procedía de Ganimard. Según éste, no había complicidad ni astucia; Baudrú era un instrumento del que Arsenio Lupin se había servido con su extraordinaria habilidad. Una vez puesto

Arsenio Lupin. Pero, entonces, ¿por qué milagro semejante plan, únicamente fundado sobre una serie de suertes inverosímiles, de encuentros fortuitos y de errores fabulosos, había podido ser realizado?  
Llevaron a Dionisio Baudrú al servicio antropométrico: no había ninguna hoja que correspondiera a sus señas y particularidades. Además, fácilmente se dió con su rastro; era conocido en las cercanías más inmediatas de París. Vivía de limosnas y dormía en una cochaca de trapos. Sin embargo, un año hacía que no le veían por aquellos sitios.  
¿Estaría a sueldo de Arsenio Lupin? Nada autorizaba a creerlo. Y aunque así fuera, semejante particularidad no arroja luz alguna acerca de la huida del preso. El prodigio seguía siendo inexplicable. Lo único que quedaba fuera de duda era la evasión: una evasión incomprensible, impresionante, en la que el público, lo mismo que la justicia, veían el esfuerzo de una larga preparación, un conjunto de actos maravillosamente combinados unos con otros, y cuyo desenlace justificaba la orgullosa predicción de Arsenio Lupin: «No asistiré a la vista de mi causa».

Al cabo de un mes de minuciosas indagaciones el enigma seguía tan indescifrable como el primer día. No obstante, no podían tener indefinidamente encerrado al pobre diablo de Baudrú. Tratarlo como encusado habría sido ridículo: ¿qué cargos había contra él? El juez le mandó poner en libertad. Pero el jefe de Seguridad resolvió vigilarlo muy estrechamente.  
La idea de tal vigilancia procedía de Ganimard. Según éste, no había complicidad ni astucia; Baudrú era un instrumento del que Arsenio Lupin se había servido con su extraordinaria habilidad. Una vez puesto

Dicen de Alicante que reina extraordinaria animación en aquella ciudad con motivo de los preparativos que se están realizando para recibir al rey, que, como es sabido, llegará el día 17. El festejo más atrayente será el de las regatas, en que tomarán parte los balaños Osborne y Zape, propiedad del soberano; Torrell, Cía, Orión y Amelita, del Club de Alicante; Rajusan, Maruja, Güibel y Vanda, de Valencia; Iste II, del de Barcelona; y Anita y Cisca, del de Cartagena, las cuales se disputarán las copas regaladas por doña Victoria, doña María Cristina, doña Isabel, los infantes D. Fernando y doña María Teresa, D. José Canalejas, sir Thomas Sipton y el Real Club de Regatas de Alicante, que son valiosísimas y de mucho mérito artístico.

Al afecto, en el muelle de Poniente se está terminando la construcción de la tribuna que ocupará el jurado de las regatas, y en todos los muelles y gran parte de la costa se han colocado poderosas farolas de arco voltaico, que iluminan perfectamente el puerto y antepuerto.

Bonitas joyas y objetos de platería. Joyería de moda en piso, San Vicente, 43, frente Horno de la Pelota.

En el Círculo de Bellas Artes, la sección de Música dará una audición el sábado próximo, á las seis de la tarde, interpretándose las composiciones siguientes:

Primera parte: Searamónche, op. 56, Chamínade.—Núm. 3 de la primera suite de orquesta, op. 39, More Ruskoi.—«Coquette», mazurka, Larregio. Ejecutados en el piano medio estilo por el socio D. Francisco Cuesta.

Segunda: Jota de la ópera La Dolores, Bretón.—«Jeune Princesa» (canción noruega), Grieg.—Canción del «Salreig» (canción Noruega), Grieg.—«La entrada de la murta», Giner, letra del Sr. Bodria. Cantado por el coral de niños de la Escolanía Pompiñana y dirigida por el socio Sr. Aldás.

Tercera parte: Romanza sin palabras de op. 109, Mendelshon (primer violoncello con acompañamiento de piano).—Widmung (adagio fa), op. 11, núm. 1, Daniel Popper (violoncello con acompañamiento de piano).—Estudio de concierto, núm. 2, Chamínade, piano medio estilo, solo por los Sres. Calvo y Cuesta.

Para esta audición pueden retirar los señores socios suscritores las entradas de señora que les corresponden. Los señores socios no suscritores que deseen entradas de señora podrán adquirirlas en la consajería del Círculo, al precio de una peseta por entrada.

La acción benéfica del suero antidiftérico, aumenta notablemente con el uso combinado de la Cerevisina Carbónica Artigues. Así lo ha comprobado el doctor Guerra.

Esta mañana, minutos antes de partir el expreso de Barcelona, un viajero que se hallaba en el pasillo de un coche de primera, ha sentido, al pasar entre algunos compañeros de vagón, que una suave mano se le introducía bajo el gabán, buscando los bolsillos.

El pasajero se ha trasladado inmediatamente de departamento.

Enterada la pareja de Seguridad de servicio en el andén, ha practicado diligencias, sin resultado.

El servicio de vigilancia de la estación del Norte es pésimo. Una sola pareja de Seguridad presta todo servicio y no puede, humanamente, atender como deseara á llegadas, salidas, felato y equipajes, sin contar con que la gente de mal vivir no va á operar ante los uniformes de la autoridad.

¿Por qué razón no presta servicio en la estación la Vigilancia, que ayudaría á la Seguridad, y tiene más ventajas para desempeñar su cometido?

Esperamos la respuesta.

De Játiva nos escriben lo siguiente: «Como el pasado año, se instaló en la casa Benéfica de Játiva el lindo teatro en el espacioso salón del colegio, y anoche fué su última representación, viéndose el escenario lleno de flores y dulces al final de la velada.

Se puso en escena la preciosa comedia en tres actos y en verso, original de Sor Felisa Giranta Lajusticia, titulada La Perla, y las chistosas piezas La medicina infalible, El regalo de Filipinas y ¡Jesús, que criado!, desempeñando sus difíciles papeles las señoritas que asisten á dicho Colegio, quedando el numerosísimo público asombrado é impresionado de ver la maestría, delicadeza, gusto en vestir, y cómo dominaban la escena las pequeñas actrices.

Las distinguidas familias que á estos actos acudían, lomaban sitio una hora antes para penetrar en dicho salón.

Nuestra enhorabuena á la digna superiora de dicho establecimiento, como también á la profesora Sor Margarita Puig, que tan acertadamente hace desarrollar en sus discípulas la virtud y el talento; también recibían las que con tanto esmero han sabido dirigir dichas obras, pues sus afanes quedan premiados con los aplausos de los setabenses.

El Fosto-Glico-Kola Doménech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

Por el Rectorado de esta Universidad se sacan á oposición, con arreglo al reglamento de 11 de agosto de 1901, las escuelas elementales siguientes:

De niños: Las de Bienservida, Valdeganga, Villargordo del Júcar, Benitachell, Aguas Salinas, Valverde (Eliche), La Romana (Novelda), Adzaneta, Culla, Elvida, Monecófar, Tales, Luchente, Casinos, Navarrés, Rafelcofer y Riola.

Las de niñas de Villargordo del Júcar, Penagüela, Daya Nueva, Culla, Soneja, Rosell, Lorca, Singla (Caravaca), Campillo (Lorca), Paretón (Totana), Bellreguard y Almusafes.

Se ha concedido sustitución personal por imposibilidad física á la maestra de Gilet doña Carmen Boluda Marín.

Para curar un resfriado en un día tome Lavativo Bromo-Quintina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

Ha sido presentado en este Gobierno civil, y tramitado á la jefatura de Obras públicas, un proyecto de alumbrado público y privado para Chelva.

Pañería de quiebra.—500 trajes de caballero á mitad de precio. Colón, 16, entlo.

Ha sido confirmado en su cargo el probó é inteligente administrador de Rentas arrendadas D. Manuel López Montes.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. José Soler, 5.050 pesetas; don Juan Basset, 81.000; D. Macario Julve, 600; D. Ignacio Gil, 2.000; D. José Bartolomé, 3.000; D. Alfredo García, 3.000; D. Antonio Almeda, 300; D. Andrés García, 300, y administrador núm. 10 de Loterías, 1.111.

Para balcones y accesorios para construcciones de obras á precios baratísimos, en la Balustrera Valenciana. Fundición y cerrajería, Burjasot, 10 y 12. Especialidad en pararrayos, instalados completamente aislados del edificio y comprobados.

En la parroquial iglesia del protomártir San Esteban se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del respetable Sr. D. Balbino Mules Navarrete, barón de Campo Olivar de Mislata y de Moreria.

Al acto ha asistido numeroso y distinguido concurso de fieles, deseoso de rendir al finado este piadoso tributo orando por la gloria eterna de su alma.

Terminados los responsos han despedido el duelo el P. Castellá, jesuita; D. Antonio Martín, D. Luis Lestis, D. José Gasco Ollar, D. Joaquín Navarro y D. Rafael Colomina.

¡Dios haya otorgado al difunto el premio á que se hizo acreedor, y derrame sobre la atribulada familia el bálsamo de la resignación cristiana único que puede mitigar el dolor, al que sinceramente nos asociamos!

En las iglesias del Milagro y Puridad se han recaudado durante la semana última para el Pan de San Antonio 23 pesetas, que se han invertido en 200 libras de pan repartidas á los pobres.

Comunican de Madrid que ha sido nombrado capellán de la cárcel de Sueca don Eliseo Serrano y vigilante de la de Valencia D. Arturo Horcajada. También han sido nombrados vigilantes de la cárcel de Castellón D. Pedro Aray y de la de Albuñacer D. Manuel Llagona.

En el expreso de Barcelona llegaron ayer el cónsul de Inglaterra mister Harker y D. Juan José Pardo.

En el andaluz llegó D. Francisco Greus. En el correo de Madrid salió el Dr. Simarro, despidiéndole numerosos amigos.

En el mismo tren marcharon D. José María de Azcárraga y señora y D. Sinibaldo Gutiérrez Mas.

En el correo de Madrid ha venido hoy D. Pascual Frígola, barón de Ruaya.

En el expreso de Barcelona ha marchado el ingeniero de vias y obras de la Compañía del Norte D. Joaquín Coloma.

—El tren mixto de Barcelona que salió ayer tarde de nuestra ciudad, sufrió un accidente en la máquina al salir de la estación de Vinaroz.

Por esta causa sufrió un retraso de hora y cuarto.

En el rápido de Játiva han salido esta tarde D. José María Lamo de Espinosa y señora y la familia del capitán de la Guardia civil Sr. Morales.

En el correo de Utiel ha marchado el P. Calasanz Rabaza.

A las tiradas que se van á verificar en Alicante por la Sociedad Nacional del Tiro de pichón, con motivo de la visita de S. M. el rey D. Alfonso XIII á aquella ciudad, se proponen asistir y tomar parte los socios de la Real del Tiro de Pichón de esta capital Sres. D. José Sister, don José Olmos, D. Fernando Ibáñez, D. Rafael Santonja, D. Eduardo Llagaria, don Miguel Javaloyes y D. Alfredo Cñañat.

Productos puros é higiénicos. Aprobados por la Academia de Medicina de París. Perfumería Royal, Abadía San Martín, 6.

El Círculo Musical celebrará junta general el día 18 del corriente.

La Junta local de primera enseñanza ha acordado proveer por concurso entre las maestras de escuela pública de este Municipio que disfruten la categoría de 2.000 pesetas la vacante de la calle de la Correjería. Las solicitudes, acompañadas de hojas de servicios y méritos, certificadas dentro del plazo de esta convocatoria, se presentarán en la secretaría de dicha Junta hasta el 21 del actual.

Pelayo.—Mañana Hilario, Tito y Mendoza, contra Porra, Churrét y Mari. Precio, 15 céntimos.

El exdiputado á Cortes D. Francisco Javier Lamo de Espinosa ha dirigido una atenta carta á D. Manuel Sapiña participándole que se separa del partido liberal en que siempre ha militado, fundando su resolución en que no está conforme con la marcha del bloque de las izquierdas.

El celoso inspector provincial de Sanidad, en vista de que la viruela se ha extendido por varios pueblos de la provincia con carácter epidémico, ha dispuesto girar una visita á los mismos, adoptando las medidas que las circunstancias requieran.

También está resuelto el Dr. Torres Bavi á disponer el cierre de los pozos de la capital, por entender que á ellos se debe el desarrollo del tífus en Valencia.

El cuerpo de Seguridad en Valencia tiene señalada una consignación de 3.500 pesetas anuales para instalación de un retén que reuna todas las condiciones indispensables para llenar su finalidad, esto es, que el local sea en planta baja y tenga dos oficinas, una para el oficial y otra para el sargento-comandante del retén, cuarto de descanso para guardias, dos calabozos por lo menos para detenidos de los diferentes sexos, sala para el armamento y habitación de descanso del oficial de guardia. Esto es lo que se llama un verdadero retén de guardia de prevención.

Ahora bien: con esas 3.500 pesetas se quiere hacer tres retenes, dos con gasto de 1.000 pesetas, ó sean los del Mercado y San Vicente, y el del Mar con 1.500.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Cabe en lo posible que propietario alguno admita ni presente proposiciones para instalación de los repetidos retenes, á menos de que éstos sean como los actuales? ¿Hay fuerza mayor que obligue á no destinar toda la consignación anual á un solo retén digno y capaz?

Porque, y sin más comentario, las 3.500 pesetas son consignadas á la Seguridad, únicamente á la Seguridad.

Y nada más.

LAS BARRACAS, LLOP, 8 y 10. Recibidas nuevas remesas en bordados.

El Rector de esta Universidad, Dr. Machi, ha enviado al ministerio de Instrucción pública, para que sean provistas por oposición, las escuelas de niños siguientes: la superior graduada de la Normal de Maestros de esta capital; dos elementales de niños, también de esta ciudad; y una de Murcia, dotadas la primera con 2.200 pesetas y con 2.000 las tres restantes.

El señor Gobernador ha tenido noticia de que en una casa de la plaza Mayor de Gandía había un gran depósito de pólvora y de otros productos prohibidos.

Seguidamente ha oficiado al alcalde para que, sin pérdida de tiempo, se incaute de dichos productos y formule la correspondiente denuncia ante el juzgado.

Interesante á los sericultores. La Granja-Escuela práctica de Agricultura cede gratuitamente un lote de plantas de mora y otro de simiente de gusanos de seda á los sericultores que lo soliciten.

Los interesados deben hacer los pedidos en la misma Granja los días no feriados de 9 á 13, ó bien dirigirse á dicho Centro por medio de carta, incluyendo 75 céntimos en sellos para el envío certificado de la semilla por correo.

Solamente se exhibirán hoy, mañana y pasado en el cinematógrafo EL CID y en las sesiones de las cuatro de la tarde y diez y media de la noche las películas pertenecientes á las «Operaciones quirúrgicas del Dr. Doyen».

Mañana, á las seis de la tarde, celebrará la Sociedad Odontológica Valenciana la sesión inaugural aniversario VI de su fundación, leyéndose la Memoria anual de secretaria, y el actual presidente D. Virgilio Cerda leerá un discurso científico. Acto seguido tomará posesión la nueva junta directiva.

«Mi hija María García de 24 años, perdió su apellido, se hallaba muy débil, afectada de anemia»

### ANEMIA

y padecía agudos dolores en el estómago. Probó varios remedios sin conseguir alivio. La Emulsión SCOTT demostró ser lo que precisamente le hacía falta, pues ganó en fuerza y hoy su apetito es el de una persona sana; se encuentra otra vez completamente bien.»



Una vez se explique que la Emulsión SCOTT está elaborada exclusivamente con los ingredientes más puros y activos, es fácil comprender el porqué la

### EMULSIÓN SCOTT

fué la única capaz de convertir en un ser feliz y saludable á la que en otro tiempo fué anémica y triste. Hubiera sido un malgasto el emplear dinero en otras emulsiones que por ser elaboradas generalmente con aceites inferiores, no la hubieran podido curar jamás. No hay peligro en confundir la de SCOTT con emulsiones inferiores porque la de SCOTT lleva siempre sobre el paquete «el pescador con el pescado.»

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 233, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el transporte. En todas las droguerías y farmacias.

### Crónica religiosa

En San Esteban, mañana á las cuatro y media ejercicio del trecenario á San Francisco de Paula con exposición, meditación, sermón, trípala y reserva.

—En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa conventual, Miserere, adoración de la Santa Cruz y visita á las reliquias que allí se veneran.

—En el Salvador, á las diez misa conventual con exposición, y por la tarde á las cinco ejercicio de Pasión con sermón y Miserere.

—En el convento de San José y Santa Teresa, á las cuatro de la tarde hora en honor del Sagrado Corazón de Jesús con exposición.

—En la Compañía, á las siete y media misa y ejercicio del mes que se consagra al Purísimo Corazón de María.

—En Santos Juanes, á las doce ejercicio del trecenario á San Francisco de Paula con misa rezada, gozos y oración del Santo.

—En la parroquial de San Miguel y San Sebastián comenzarán los cultos que dedican en los trece viernes anteriores á la festividad de San Francisco de Paula á su venerable Orden Tercera y Asociación de Cordijeros, celebrándose misa de Comunión á las siete y media todos los viernes desde el 15 de enero al 16 de abril, y función por la tarde á las tres y media en enero, á las cuatro en febrero, á las cuatro y media en marzo y á las cinco en abril, con exposición de S. D. M., rosario, sermón, meditaciones, reserva y gozos. Los oradores serán el Dr. D. Justo Martínez, el primero y octavo viernes; P. Rafael de Novell, el segundo; P. Calasanz Rabaza, el tercero; D. Enrique Sánchez, el cuarto, quinto, séptimo y último; P. Fray Tomás Pomer, el sexto; doctor D. Félix Tomás Vivó, el noveno; Dr. D. Vicente Valero, el décimo, señor deán, el undécimo, y el Dr. D. José R. de Oya, el duodécimo.

### Tribunales

Asuntos amorosos.—A puerta cerrada se ha visto en la sección primera una causa contra J. P. C. y D. E. A. O., acusados de un delito de adulterio.

Han informado en defensa de los procesados D. Vicente Duale y D. Manuel Simó, actuando de acusador privado D. Ezequiel Palop.

Estafa.—Vicente Jordán Cuarella y Trinidad Francés Palop, acusados de un delito de estafa. Han sido defendidos por D. Enrique Martí.

Por desobediencia.—Como responsable de un delito de desobediencia á las autoridades de Chelva, ha ocupado el banquillo de acusados de la misma Sala Juan Valencia Maloa, cuya defensa ha estado á cargo de D. Ricardo Ibáñez Sánchez.

Disparo.—Ante el citado tribunal se ha visto una causa sobre disparo de arma, incoada por el juzgado del distrito de Serranos contra Vicente Ferrer Redines, que ha sido defendido por D. Buenaventura Guillén Engo.

Lesiones.—En la Sala tercera se han visto en juicio oral dos causas instruidas por el delito de lesiones graves.

En la primera ha informado en defensa del procesado José María Blasco Calvete, el letrado D. Enrique Martí, y en la otra, seguida contra Agustín Pérez Redeva, el letrado D. Claudio Andrés.

Partición de herencia.—En la Sala de lo civil se han visto unos autos de mayor cuantía sobre partición de herencia, informando en defensa de las partes los letrados D. Leopoldo Pelechá y D. Juan Antonio Campillo.

LA SEÑORA Doña Josefa Santonja y Ansaldo viuda de Vargas en cumplimiento del primer año de su fallecimiento. Sus afligidos hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á la asistencia á alguno de dichos actos religiosos. El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis y el Ilmo. señor Obispo de Loryna, se han dignado conceder las indulgencias acostumbradas.

Oficina Técnica F. E. Y. Dirección Plaza Tetuán, 8, (Valencia) Estudios, proyectos é informes técnicos. Maquinaria, material y productos industriales.

Vichy Catalán Aguas minerales medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, LA DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No farse de otras aguas con nombres de marcas imaginarias.—Precio 0,75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72. Teléfono 776.

Centro Barcelonés de Seguros QUINTAS Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887 Domicilio social: Carmen, 42, 1.º Barcelona Esta Asociación para responder de sus operaciones tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos los requisitos que la misma ordena. Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de 750 pesetas quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los mozos que ya se hallan en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo. El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo pueblo de su residencia, si que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo. Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho, si resultan soldados, á ser redimidos, cuando pueda disponer de sus capitales. Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad. Para prospectos, anuncios y suscripciones á nuestro Delegado en las provincias de Valencia, Castellón y Alicante, D. Vicente Adell, CALATRAVA, 5, Valencia.

Avisos de corporaciones COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS Fábrica de Valencia Esta Compañía abre concurso para la enagenación de las fundas de tercios de varias clases de tabaco y la de papel de empaques de las fábricas de Alicante, Coruña, Logroño, Madrid, San Sebastián, Santander y Sevilla y las esterillas de tercios filipinos de las Fábricas de Alicante, Cádiz, Madrid, Sevilla y Valencia existentes en sus almacenes y las demás que puedan producirse. Los concursantes deberán presentar sus proposiciones en esta Fábrica hasta el día 30 del corriente, á las doce del día. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de este establecimiento los días laborables, de diez de la mañana á una de la tarde. Valencia 12 de enero de 1909.—El Administrador-Jefe, G. de Adriaensens.

REAL COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS INOCENTES MARTIRES Y DESAMPARADOS.—Esta antigua y real Corporación celebrará la junta general prevenida por las Constituciones, á la que pueden asistir todos los cofrades, el domingo próximo 17 del corriente, á las tres y media de la tarde, en la ermita de su propiedad, titulada del Capitulat y sita en el Hospital provincial. Lo que por acuerdo de la Junta de Gobierno, se pone en conocimiento de los señores asociados. Valencia 14 de enero 1909.—El Notario-Sindico, Miguel de Castells.

Banco de España.—Valencia.—El domingo 7 de febrero próximo, á las once, se celebrará la junta de señores Accionistas, prescrita en los Estatutos y Reglamento del Banco, á la cual tienen derecho de asistencia todos los que en 8 de noviembre último poseían en propiedad ó sufrimiento diez ó más acciones, siempre que las conserven inscritas á su nombre el día de la celebración de dicha junta, cuya lista se encuentra fijada en la tabla de anuncios de esta oficina. Los comprendidos en ella podrán pedir, desde luego, en esta secretaría, las cédulas de entrada, en los días laborables y á las horas, de oficina. La asistencia ha de ser personal y no puede delegarse, y solo las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y sóltas garantías que los públicos ó los privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Valencia 14 de enero de 1909.—El Sr. Secretario, Camilo Pérez

Sederia y novedades de Luis Amador San Vicente, 8, 10 y 12 FIN DE TEMPORADA Durante el mes actual se venden en esta casa todos los géneros de novedad, con 20 por 100 de descuento en sus precios corrientes, y los de temporadas anteriores como SALTOS á precios muy reducidos.

Ventas al contado Quintos de 1909 No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CREDITO de Zaragoza, primera Sociedad anónima de esta clase en España, que ha ingresado en el Estado más de UN MILLON de pesetas y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de Seguros el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para responder de los contratos que verifique. Pídase relación de redimidos y detalles á los directores para las provincias de VALENCIA ALICANTE Y CASTELLÓN.

CASANOVA É HIJOS PAZ, 5, principal, VALENCIA Doctor Moran Enfermedades de los niños. Tapinería, 19, 2.º

Regaliz Pectoral L. B. á la Brea La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA: L. Lo Beuf.

En lebró mienta asunt... acord... ran e... capres... ción, y... cretar... la not... portad... dicta... Madri... comisi... Los... ron qu... á la... consti... de rec... de la p... fiant... Diputa... ra es... la acor... la mañ... del No... de Ma... tado l... esta im... Com... portad... Un tel... La A... lo sig... Des... irrecar... renñó... para p... daura... por Sor... El Sr... plicac... for ase... ber si... nete la... designa... por lo... marca... loga p... loga sa... votac... ción lo... for con... el Gobi... Sr. Tes... la Com... ber, pre... están e... no la m... tad. A... dente... En el... El pr... decabr... rranó... Vaidivi... na det... Sr. Ma... del pro... d. Todo... respect... que se... para qu... lencia, y... municad... don de... la valer... Junta... Esta... en el A... acordad... da el d... Han s... Valdec... Lara, se... dente de... El Sr... Laray... zadas er... Nor Ser... El Sr... cuestión... que tien... los Sr... terminie... A la h... sión está... estudio... estado... de Vale...

El directo a Madrid

En la reunión que, como dijimos, se celebró ayer a última hora en el Ayuntamiento, se estudió minuciosamente el asunto, interviniendo en el debate los señores Ciber, Fardes, Urios, Suay y Galán...

Los Sres. Urios, Suay y Galán, propusieron que a la mayor brevedad se convocase a la Junta de Defensa para proceder a su constitución y adoptar acuerdos...

Designada la comisión que ha de entender en el proyecto de construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, se reunió en la sección cuarta del Congreso...

El Sr. Testor dijo que deseaba pedir explicaciones sobre el proyecto, pero el señor Asenjo se hallaba ausente. Quería saber si el Gobierno hacía cuestión de Gabinete la candidatura...

En el Ayuntamiento. El presidente de la Diputación Sr. Valldecabras, el vice de la permanente Sr. Serrano Larrey y el secretario Sr. Jiménez Valdivieso...

Todos han estado de perfecto acuerdo respecto a las modificaciones esenciales que se han de introducir en el proyecto...

Esta tarde, a las cinco, se ha constituido en el Ayuntamiento la Junta de Defensa acordada en la Asamblea magna celebrada el día 8 de diciembre pasado.

Han sido designados presidente el señor Valldecabras y vice D. Luis Ibañez de Lara, secretario Sr. Ciber y vice el presidente de la Casa del Pueblo Sr. Guillén.

El Sr. Ciber ha invitado al Sr. Serrano Larrey diese cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, y así lo ha hecho el señor Serrano.

El Sr. Barberá Falcó ha planteado la cuestión previa referente a las facultades que tiene la Junta de Defensa, contestándole los Sres. Ciber y Serrano Larrey, e interviniendo en el debate el Sr. Clemente.

A la hora en que nos retiramos de la sesión está haciendo el Sr. Barberá Falcó un estudio minucioso del proyecto de ley presentado por el Gobierno acerca del directo de Valencia a Madrid.

Escandalosos. En la Glorieta fueron detenidos ocho por los guardias de Seguridad números 99 y 144 dos individuos de pesimos antecedentes llamados Carmelo Escort Flores (a) Carmelo y Francisco Ourneda (a) Torner, que armaron un regular escándalo.

Un herido grave. En una tienda de vinos titulada «Taberna nueva», situada en el traste 6.º de la Carrera de Encorts, se desarrolló anoche a las diez y media un sangriento suceso, del que resultó un hombre gravemente herido.

Desde poco antes de anoche se encontraban en la referida taberna dos labradores llamados José Moltó Pardo, de 30 años, y Manuel Real Falau, de 34; con ellos estaban algunos amigos.

A lo que parece, y cuando el vino llenaba los estómagos, se produjo una cuestión, y el José Moltó, haciendo uso de un hacha que llevaba, dió con ella un terrible golpe en la cabeza a Manuel, y después huyó.

El agredido cayó al suelo, de donde fue recogido por los presentes y llevado a la casa de Socorro de Razaña, donde le curaron una herida de tres centímetros, situada en la región temporal derecha.

La lesión no era grave, pero si el estado de Manuel, a causa de la mucha sangre perdida desde el lugar de la riña hasta aquel dispensario.

viduo de 50 años, llamado Manuel Navarro, que ha sido agredido por un sujeto en la calle de Alboraya.

Quemaduras.—Trabajando hoy en un taller de calderería del Grao Francisco Fernández, ha tenido la desgracia de ocasionarse varias quemaduras en las manos, siendo auxiliado en la casa de Socorro del Puerto.

Caida.—Esta tarde ha tenido la desgracia de caerse al suelo, ocasionándose varias heridas en la mano izquierda, Vicente Manuel Alonso. Ha sido asistido en la casa de Socorro del Puerto.

Con un escopio.—José Martínez Iborra, de 15 años, ha tenido la desgracia mañana de herirse con un escopio en la mano izquierda, teniendo que ser asistido en la casa de Socorro de la calle de Serranos.

Caidas.—En el mismo dispensario han curado hoy a José Valls, de cinco años, que presentaba una contusión en el brazo izquierdo, y a Alejandro Enguandinos, de 25 años, que sufría esguince del pié izquierdo.

Ambos accidentes han sido a consecuencia de caídas.

Con un clavo.—Micaela Montañana Esteve, de 55 años, se ha presentado esta tarde en la ya citada casa de Socorro para ser curada de una herida con desgarramiento en el antebrazo derecho, producida por un clavo.

Casual?—Ignoramos si casualmente ó cómo, D. Joaquín Monares Mira, de edad de 69 años, ha ingerido una cantidad de agua conteniendo fósforos.

Se le ha prestado asistencia en la casa de Socorro de Serranos.

Quemaduras.—Esta tarde ha caído en un brasero una niña de dos años, llamada Carmen Portea Ferrer, ocasionándole el fuego quemaduras de alguna importancia en la región glútea.

Ha sido curada en el dispensario médico de la Glorieta.

Toros y toreros. Cuadros estadísticos.—He aquí los que hemos recibido últimamente: Vázquez: El del valiente matador de toros de Alcalá de Guadaíra, que tan brillante campaña está realizando en América, Francisco Martín Vázquez.

Ha torreado durante el año que acaba de terminar, entre España y el continente que descubrió Cristóbal Colón, 40 corridas; 33 y 7, respectivamente, suspendiéndosele 9 por causa de mal tiempo y por tener que adelantar el viaje a Méjico.

Ha dado muerte a 107 toros; 87 en la Península y 20 en tierras mejicanas. Ha alternado con las primeras figuras del toro y en algunas plazas de importancia, siendo su campaña de gran mérito en general.

Pepe. El popular torero de la Puerta de la Carne sevillana ha torreado entre Méjico y España 40 corridas durante todo el año que acaba de terminar, perdiendo diez por diversas causas.

Ha dado muerte a 84 toros de 65 estocadas, 21, medias, 30 pinchazos, 23 descabellos y 24 intentos.

Ha banderilleado 11 toros. En general: Campaña superior en la mayoría de las plazas y grandes probabilidades, a poco que ponga de su parte la temporada próxima, de colocarse en un buen lugar.

Agradecemos a ambos espadas el obsequio de que nos han hecho objeto.

Movimiento de población. De ayer a hoy. Distrito de San Vicente.—Nacimientos: María Peiró Fuentes, Salvador Cariñena Gimeno, Vicenta Ibañez Rodrigo, José Duart Sapiña, Josefa Real Aparicio y Concepción Quinto Quinto.

Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Catalina Garofa Clavero, de 72 años; Manuela Izquierdo Cortina, de dos meses; Isabel Morell Rosellé, de 58 años; Vicente Almenar Moya, de 58; Ramón Agustí Villanova, de 16; Teresa Llopis Jordá, de 62; y Josefa Segarra Roher, de 72.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: Ramón Palmero Bartual y Benita Garofa Más. Matrimonios: Ninguno. Defunción: Baltasar Castañer Gimeno, de 83 años.

Distrito de Serranos.—Nacimiento: Rafael Selma Avila. Matrimonios: Ninguno. Defunción: Francisca López Cavanillas, de 79 años.

Distrito del Mar.—Nacimientos: Francisco Sánchez Carretero, Federico Honrubia Pardo, Luisa Alcalá Oliver, Consuelo Villalonga Ferrandis y Asunción Laguarda Cubells. Matrimonios: José Lamo de Espinosa con Amalia Enriquez de Navarra, Pablo Sieder con Rogelia Torres, Elías Sancho con Carmela Cortés. Defunción: Balbino Masoles Navarrete, de 62 años.

Total: Nacimientos, 14; matrimonios, 3; defunciones, 10.

Agencia Mencheta

Por telégrafo y teléfono. En las Cámaras. El Senado levantó ayer la sesión después de declarar la urgencia del dictamen relativo a la concesión de un crédito de 200.000 pesetas para las víctimas de los terremotos de Italia.

En el Congreso continuó el debate sobre el proyecto de Administración local, desechándose algunas enmiendas y aceptándose otras al art. 316, de los Sres. Pérez Crespo, Testor y Torres Guerrero.

Las secciones del Congreso, procedieron a la designación de las comisiones dictaminadoras de las proposiciones sobre concesión del bronco necesario para el monumento conmemorativo de la defensa del puente de San Pelayo (proposición del Sr. V. cent); construcción de carreteras en Santander y Andalucía, y prolongación de un trozo de carretera de San Vicente por Alcoy a Yecla.

Das noticias. A pesar de haberse anunciado y asegurado que se celebraría, no se celebró anoche el Consejo de ministros.

Carece de veracidad la noticia relativa a que está ya convenido el arreglo referente al personal de las diócesis.

Colonización interior. La Junta de colonización interior, en su última reunión, aprobó el proyecto de colonización, por parte de 21 familias, del monte del Puerto (Jaén).

También ha declarado que puede servir para ser colonizado el monte de Yecla (Murcia).

El acta del Sr. Azzati. Se habla mucho de un caso análogo al del Sr. Azzati.

Se recordaba que en 1872 el francés Urruti Bngos fue elegido diputado por Ronda, derrotando al Sr. Mós Rosas. Proclamado diputado, tomó asiento en el Congreso el día 13 de noviembre.

El 30 varios electores presentaron una instancia asegurando que el referido diputado no había cumplido con la ley de Quintas, por ser extranjero, y por lo tanto pedían que la Cámara declarase la incapacidad, como se hizo cuando fué elegido anteriormente diputado provincial. Además pedían en la instancia los electores que se anulasen en la elección los votos de la ciudad por haber ejercido jurisdicción como alcalde segundo.

La comisión de Actas, después de una extensa discusión, se encontró con que Urruti era ya diputado, y se limitó a proponer que se unieran al expediente los documentos que se aportaron, sin tomar otra resolución. Urruti pidió mientras tanto la nacionalidad española. En 20 de diciembre, y después de una ligera discusión, aprobó se el dictamen, dejando el asunto como se hallaba, ó sea continuando ejerciendo Urruti el cargo de diputado.

También se citan los casos de Octavio Pición y Larios, el primero francés y el segundo inglés. Como nadie reclamó, pasaron sus actas inadvertidas.

Recuérdese igualmente que Maisonave, súbdito francés, dejó al ser ministro la nacionalidad francesa.

A pesar de esto, la impresión dominante es que la comisión informará desfavorablemente el acta del Sr. Azzati.

La Sociedad Ginecológica. Anoche celebró la sesión inaugural del presente curso académico la Sociedad Ginecológica Española. La velada fué muy brillante.

El Dr. Muñoz Alvarez leyó la Memoria reglamentaria. El Dr. Gascañana disertó sobre el tema «Algunas consideraciones sobre el alumbramiento». Ambos doctores fueron alabridsimos.

Huelga solucionada. La huelga de los tipógrafos en la casa Rivadeneyra fué ocasionada por exigir los operarios el aumento de dos reales diarios y además el 25 por 100 del jornal por cada extraordinario de día y el 50 por 100 si el trabajo es de noche.

La empresa ha accedido a las dos últimas peticiones. Parece que el conflicto quedará solucionado pronto porque reinan corrientes de arreglo respecto a la primera petición.

Agencia Mencheta

que se dedican al discurso que pronunció en el Senado el Sr. Sánchez de Toca y dice que dicho discurso recuerda la fábula de la serpiente y la lima, con su moraleja inclusiva.

El Globo termina diciendo: «Si ese discurso se hubiera pronunciado en vida de Cánovas, habría el orador recibido el correctivo, desposeyéndole de los cargos que desempeña.»

Consejo de ministros. El Consejo de ministros celebrado en Palacio, presidido por el rey, ha sido brevísimo.

El Sr. Maura ha pronunciado el discurso de tribuna, en el que, hablando de política exterior, ha dado cuenta de la solución del conflicto entre Austria y Turquía, sobre la indemnización a esta potencia por la anexión de Bosnia y Herzegovina.

Después ha tratado de los asuntos de Marruecos, de los debates parlamentarios y de los preparativos del viaje del rey a Alicante.

Huelga conjurada. Se ha conjurado la huelga de los maquinistas y tipógrafos de la Gaceta.

Anoche trabajaron los tipógrafos antiguos que fueron admitidos.

Rumores desmentidos. Se han desmentido los rumores que circularon anoche referentes a que se declararían en huelga general los obreros de todos los oficios.

La temperatura. La temperatura mínima fué ayer en Madrid de 2º bajo cero.

En Cuenca ayer la columna termométrica marcó 7º bajo cero.

En general hace buen tiempo en casi toda España.

La esposa del Sr. Moret. Continúa mejorando la esposa del señor Moret.

Fallecimiento. Anoche falleció el popular fotógrafo Company.

Por Italia. Sevilla.—En el teatro del Duque se verificó anoche la función a beneficio de las víctimas de los terremotos de Italia.

Los artistas trabajaron gratis y además se encargaron de la colocación de las localidades.

El resultado fué satisfactorio, pues el teatro estuvo completamente lleno.

El coliseo fué adornado con mucho arte. Con igual caritativo objeto se organiza una novillada, en la que actuarán de matadores Reverte II, Cuatrovedos y Centeno.

El Ayuntamiento ha repartido invitaciones para los funerales que han de celebrarse en la Catedral en sufragio de las víctimas de la catástrofe, por iniciativa del señor Arzobispo.

Los funerales se celebrarán mañana.

Agencia Mencheta

El Sr. Burell pregunta si se ha supeditado el proyecto de Comunicaciones marítimas al de Administración local.

Le contesta el Sr. Dato, manifestando que la Mesa tiene perfecto derecho para ordenar los asuntos que han de discutirse en la Cámara, en la forma que considere más conveniente.

Añade que dicho proyecto no interrumpirá la discusión del que ha aludido el orador.

El Sr. Sánchez Guerra confirma lo manifestado por el Sr. Dato e interviene ligeramente en la discusión el Sr. Navarrete.

El Sr. Canalejas dice que si hubiera sabido antes de ahora que el proyecto de Régimen local había de interrumpir la tarea parlamentaria, hubiese hecho constar su protesta, como ahora lo hace.

El Sr. Sánchez Guerra se estraña de que se preocupen tanto en la actualidad del proyecto de comunicaciones marítimas, cuando antes no se ocupaban de él.

El Sr. Burell anuncia una interpelación sobre el asunto.

El Sr. Sánchez Guerra: Ahora mismo. El Sr. Burell: Ahora, no. Mañana, si no tiene inconveniente la Mesa.

Sigue el Sr. Burell en el uso de la palabra, y pregunta si es llegada la hora de que cese la situación anómala por que atraviesa la alcaldía de Barcelona.

Dice que el alcalde nombrado por el rey no se ocupa de su cargo, ni se sabe dónde se encuentra.

Prosigue diciendo que si puede contestarle el Gobierno por qué razón no se deja en libertad al ayuntamiento para elegir alcalde.

Le contesta el Sr. La Cierva. Rectifica el Sr. Burell, diciendo que el ministro de la Gobernación le ha contestado como un ministro de régimen absoluto.

Insistió en saber el motivo por qué el Gobierno no deja en libertad al municipio barcelonés para la elección de alcalde.

Recuerda lo ocurrido con el Sr. Bastardas cuando el rey realizó su viaje a Cataluña. Continúa la sesión.

Senado. El señor general Azcárraga abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

En los escaños hay escasa animación. Ocupan el banco de los ministros los señores Maura y González Besada.

Entrase en la orden del día y se pone a discusión el dictamen relativo al crédito de 200.000 pesetas para los damnificados por los terremotos de Italia.

El Sr. Rodríguez apoya su voto particular, pidiendo que dicho crédito se eleve a 500.000 pesetas.

El Sr. González Besada declara que no combate el voto particular.

Agencia Mencheta

Dice que el Gobierno reconoce que la cantidad de 200.000 pesetas no corresponde a la magnitud de la catástrofe, pero que el estado del Tesoro no le ha permitido disponer de mayor suma.

Rectifica el Sr. Rodríguez y se aprueba el crédito para los damnificados por los terremotos de Italia.

Se aprueba un dictamen declarando aptitud legal para ejercer el cargo de senador vitalicio a los Sres. Díaz Cobeña y La Cierva.

Jura el cargo el Sr. Díaz Cobeña. Se reanuda el debate sobre Régimen local.

El Sr. D. Odón de Buen manifiesta que existen muchas dificultades en el proyecto, entendiéndose en consideraciones. Continúa la sesión.

Madrid 14, 17-40. Firma de Gracia y Justicia. El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Jubilando al presidente de la Audiencia de Albacete D. José María Castelló y nombrando para sustituirle a D. Amadeo Gil.

Promoviendo a fiscal de la Audiencia de Cáceres a D. Pedro Villar.

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Albacete D. Joaquín Alonso y nombrando para sustituirle a D. Antonio Pérez.

Nombrando fiscal de la de Lérida a don Julio Salcedo, y magistrado de la de Cáceres a D. Cristóbal Gironés.

Presidente de la de Murcia a D. Federico Grande Cortés.

Presidente de la de Castellón a D. Sebastián Aguilar.

Fiscal de la de Badajoz a D. Pedro Fren-des.

Magistrados de la de León a D. Francisco Barrios y D. Benigno Sánchez.

Nombrando Obispo de Canarias a don Adolfo Pérez Muñoz, dignidad de maestr escuela de la Catedral de León.

Otros decretos. También se ha firmado los decretos aprobando las actas de la junta que celebró el primer regimiento de Marina para la elección de capitanes depositarios, habilitados, oficiales de almacén, suplentes, etcétera.

Entre otros nombramientos, se ha firmado el ascenso a teniente de navío del actual alférez D. Guillermo Díaz en la vacante por fallecimiento de D. Víctor Ser-ret.

Madrid 14, 18-15. Cotización. En el corro se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 84'32. Los francos a 11'50. Las libras a 28'01. Las obligaciones del empréstito a 101'25. París, 96'45.

Los diputados valencianos. La comisión de Actas del Congreso ha dictaminado favorablemente el acta del señor Cervera. Ha estudiado la del Sr. Azzati. El Sr. Salvaerri se ha mostrado contrario a la misma, anunciando voto particular.

Las Cortes

Madrid 14. Congreso. A las tres y media de la tarde ha abierto la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul toman asiento los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación.

Jura el cargo el Sr. Barriennevo. El Sr. Torres Guerrero pide una relación de las prisiones preventivas acordadas y los procedimientos seguidos por los juzgados municipales durante el año 1903, y anuncia una interpelación.

El señor marqués de Figuerola ofrece traer los documentos pedidos. El Sr. Martín Rosales se ocupa del asunto de los contadores de agua de Madrid, contestándole el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Pacheco ruega al ministro de Fomento se cumpla el horario de trenes con las reformas acordadas en la línea de Cáceres.

Pide asimismo se prohíba la revisión de billetes, estando en marcha los trenes. El Sr. Sánchez Guerra promete estudiar el asunto.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) reclama datos relacionados con los bienes de las comunidades y de los que se han satisfecho por derechos de capellanías y otros documentos relacionados con la caducidad de créditos.

Denuncia ciertas irregularidades oc-

